

COMUNICACIÓN

OFICIAL



N° 382

31 de enero de 2005

1. SENADO

Presupuesto Actualizado a Otoño de 2004

Acuerdo 2004/14:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, recomendar a la Asamblea General de Asociados de UIAC aprobar el presupuesto actualizado a otoño de 2004.

Presupuesto para 2005

Acuerdo 2004/15:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, recomendar a la Asamblea General de Asociados de UIAC aprobar el presupuesto de 2005.

Nuevo Senador representante del Equipo Jesuita

Acuerdo 2004/16:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, ratificar al P. Antonio Oseguera Maldonado, S. J., como senador representante del Equipo Jesuita, en sustitución del Dr. Carlos Soltero González, S. J.

Planeación 2005

Acuerdo 2004/17:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, aprobar las metas institucionales para 2005.

Doctorado Honoris Causa al Arq. Óscar Hagerman Mosquera

Acuerdo 2004/18:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, otorgar el Doctorado Honoris Causa en Educación para el Desarrollo al Arq. Óscar Hagerman Mosquera, por su trayectoria académica y labor en favor de grupos

marginados, especialmente de comunidades campesinas e indígenas de nuestro país.

Doctorado Honoris Causa a la Lic. Dora Ruiz Galindo

Acuerdo 2004/19:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, otorgar el Doctorado Honoris Causa en Educación para el Desarrollo a la Lic. Dora Ruiz Galindo, por su trayectoria académica y labor en favor de grupos marginados, especialmente de comunidades campesinas e indígenas de nuestro país.

Presupuesto de la Maestría en Nutrición Clínica

Acuerdo 2004/20:

El Senado Universitario acordó, por unanimidad, aprobar el presupuesto de la Maestría en Nutrición Clínica.

(Sesión N° 573 del 21 octubre de 2004)

Calendario de sesiones del Senado Universitario para 2005.

Acuerdo 2004/21:

10 de febrero
10 de marzo
14 de abril
12 de mayo
9 de junio
14 de julio
11 de agosto
8 de septiembre
13 de octubre
10 de noviembre
8 de diciembre

(Sesión N° 574 del 11 noviembre de 2004)

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

N° 382

31 de enero de 2005

1. SENADO

Nueva Alumna Senadora

Acuerdo 2004/24:

El Senado Universitario ratificó a la Srta. Claudia Patricia Franco Remus como representante de los alumnos, en sustitución del Sr. Luis Rodrigo Gallart Juárez.

(Sesión N° 575 del 9 diciembre de 2004)

COMUNICACIÓN

OFICIAL



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

N° 382

31 de enero de 2005

2. RECTORÍA

NOMBRAMIENTOS:

- El Sr. Rector designó al Mtro. José Luis Bermeo Vega **Secretario de Rectoría**, con fecha 17 de enero de 2005.

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México agradece al Lic. Marco Antonio Palet Sánchez su colaboración durante el tiempo en que fungió como Secretario de Rectoría.



4. COMITÉ ACADÉMICO

PROGRAMAS CONDICIONADOS

Atendiendo a las consideraciones expresadas por la Dra. Valentina Torres, Directora del Posgrado, el Comité Académico reconsidera los condicionamientos establecidos para la continuidad de algunas maestrías en los términos siguientes:

1. Que la exigencia de matrícula en cada programa condicionado es la siguiente:
Maestría en Estudios de Arte 15 alumnos inscritos.
Maestría en Ing. y Sistemas Empresariales 25 alumnos inscritos.
Maestría en Ciencias en Ingeniería Química 15 alumnos inscritos.
Maestría en Proyectos de Desarrollo Urbano 20 alumnos inscritos.
2. Adicionalmente se incorporan las condiciones correspondientes para cada programa, orientadas a incrementar la calidad académica, según aparecen consignadas en el documento de la DP titulado Programas Condicionados, de agosto de 2004.

Así mismo se ratifica la vigencia de las siguientes precisiones, enunciadas en el acuerdo segundo de la anterior sesión 711:

3. El plazo de un año queda establecido de enero de 2005 a enero de 2006.
4. El Comité Académico señala con relación al número de alumnos inscritos, que para efectos del presente acuerdo, sólo se considerará a los alumnos externos a la Universidad en la medición del cumplimiento de la condición impuesta, por tanto los académicos de tiempo y/o personal administrativo que laboren en la UIA, se descontarán de la cifra de la matrícula total del programa condicionado y se dará por

satisfecho el requisito de la matrícula, si después de esta operación se alcanzó la cifra establecida.

(Sesión N° 717 del 30 de septiembre de 2004)

DICTAMEN DEL COPLE

El Comité Académico ratifica el dictamen del COPLE por el que se aprueba el plan de estudios de la Maestría en Gerontología.

(Sesión N° 718 del 7 de octubre de 2004)

SOLICITUDES DE PERIODO SABÁTICO

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicado en **Comunicación Oficial N° 346 el 14 de agosto de 2001** y considerando los resultados esperados, el Comité Académico aprueba la solicitud de periodo sabático de la Mtra. Hilda Patiño Domínguez, adscrita a la Dirección de Servicios para la Formación Integral, para que inicie los estudios de Doctorado en Educación en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2005. Los resultados esperados al concluirse el Sabático consiste en que la Mtra. Patiño haya acumulado el número de créditos correspondientes a un estudiante de doctorado de tiempo completo durante dos semestres.

(Sesión N° 719 del 14 de octubre de 2004)

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicado en **Comunicación Oficial N° 346 el 14 de agosto de 2001** y considerando los resultados esperados, el Comité Académico aprueba la solicitud de periodo sabático del Mtro. Juan Vega Lomelí, adscrito al Departamento de Salud, para que inicie los estudios de Doctorado en Gerontología Social en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2005. Los resultados esperados al concluirse el Sabático consisten en que el Mtro. Vega haya aprobado los cursos del periodo de docencia y presentar el tema de investigación.

El Comité Académico le solicita adicionalmente al Mtro. Vega, que antes de iniciar el Sabático, precise por escrito a este órgano colegiado el sentido y

4. COMITÉ ACADÉMICO

alcance del resultado ofrecido mediante la redacción que dice: “presentar el tema de investigación”.

(Sesión N° 723 del 11 de noviembre de 2004)

RESULTADOS DE PERIODO SABÁTICO

El Comité Académico acordó ratificar el dictamen de los Consejos Académicos correspondientes sobre el resultado del periodo sabático de los siguientes académicos:

Dirección de Servicios para la Formación Integral.

Lic. Yolanda Rodríguez López.

Tema:

Reconceptualización del Servicio Social en la Nueva Estructura Curricular del Sistema UIA-ITESO.

Dictamen:

Evaluación a los resultados de periodo sabático: Insatisfactorio.

Arq. Gabino Paéz González.

Tema:

Sustento Tecnológico para la Práctica Docente en el Ciclo de Diseño Ambiental de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Iberoamericana, Cd. de México.

Dictamen:

Evaluación a los resultados de periodo sabático: Deficiente.

(Sesión N° 720 del 21 de octubre de 2004)

El Comité Académico dictaminó y acordó la evaluación a los resultados del periodo sabático de los siguientes académicos:

Departamento de Psicología.

Dra. Joaquina Palomar Lever.

Tema:

Difusión de resultados del Proyecto de Investigación: “Pobreza, Recursos Psicosociales y Bienestar Subjetivo”.

Dictamen:

Evaluación a los resultados de periodo sabático: Satisfactorio.

Departamento de Estudios Internacionales.

Mtro. Raymundo Elgueta Pinto.

Tema:

Globalización: Historia, dimensiones y consecuencias.

Dictamen:

Evaluación a los resultados de periodo sabático: Satisfactorio.

(Sesión N° 721 del 28 de octubre de 2004)

El Comité Académico acordó ratificar el dictamen del Consejo Académico correspondiente sobre el resultado del periodo sabático de la Mtra. Laura Martha Guerrero Guadarrama, adscrita al Departamento de Letras, con el tema “*Entre la escritura y la trama, la subversión en la literatura infantil en México en las últimas décadas*”. La ratificación de la evaluación de los resultados del periodo sabático es: satisfactorio.

(Sesión N° 724 del 25 de noviembre de 2004)

4. COMITÉ ACADÉMICO

CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme a la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión N° 534 a los Directores de las Divisiones de Estudios Disciplinarios y Profesionales y a la Dirección de Servicios para la Formación Integral y en la confianza de que cuidaron que se cumplieran los lineamientos establecidos tanto en el *Reglamento de Personal Académico* como por la Universidad Iberoamericana, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno a las siguientes asignaciones y cambios de categorías:

Asignación de categoría a profesores de tiempo

- División de Estudios Profesionales

Departamento de Derecho

Dr. Rafael Estrada Michel

Asociado 3

6. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

Mtra. Laura Martha Guerrero Guadarrama

Coordinadora del Posgrado en Letras

Departamento de Letras

15 de noviembre de 2004

Dr. Roger Eric Magazine Nemhauser

Coordinador de la Maestría y el Doctorado en Antropología Social

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

15 de enero de 2005

Mtra. María del Rocío Moro López

Coordinadora de la Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales

Departamento de Administración y Contaduría Pública

15 de enero de 2005

Ing. Santiago Corro Villanueva

Coordinador de la Licenciatura en Mercadotecnia

Departamento de Administración y Contaduría Pública

15 de enero de 2005

Fís. Enrique Sánchez y Aguilera

Jefe del Área de Laboratorios de Física

21 de enero de 2005

RATIFICACIONES

Mtro. Juan Carlos de Leo Gándara

Coordinador de la Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano
Departamento de Arquitectura
1° de junio de 2004

Mtro. Jorge Andrés Martínez Alarcón

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica
Departamento de Ingenierías
15 de noviembre de 2004

M. en S. José Humberto Mondragón Suárez

Coordinador del Programa de Matemáticas
Departamento de Física y Matemáticas
30 de noviembre de 2004

Dr. Alfredo Sandoval Villalazo

Coordinador del Programa de Física
Departamento de Física y Matemáticas
15 de noviembre de 2004

Lic. Luis Edilberto González Villanueva

Coordinador de la Licenciatura en Estudios Internacionales
Departamento de Estudios Internacionales
5 de diciembre de 2004

Mtro. Jorge Smeke Zwaiman

Coordinador de la Maestría en Administración de Empresas
Departamento de Administración y Contaduría Pública
16 de diciembre de 2004

Mtro. Jorge Rivera Albarrán

Coordinador de la Maestría en Sistemas Empresariales
Departamento de Ingenierías
16 de diciembre de 2004

Mtro. Carlos Lugo Galera

Coordinador de Servicio Departamental
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
30 de diciembre de 2004

6. VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Mtra. María Leonor Correa Etchegaray

Coordinadora del Posgrado en Historia
Departamento de Historia
31 de diciembre de 2004

Mtro. Jorge Rivera Albarrán

Coordinador de la Licenciatura en Sistemas Computarizados e
Informática
Departamento de Ingenierías
31 de diciembre de 2004

Mtro. José Luis Flores Rangel

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Industrial
Departamento de Ingenierías
31 de diciembre de 2004

Mtro. Ángel Fernández Gamero

Coordinador de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Manufactura
Departamento de Ingenierías
1° de enero de 2005

Ing. Joel Romero Gómez

Coordinador de Cómputo Académico de Ingenierías
Departamento de Ingenierías
1° de enero de 2005

Mtra. Karen Cordero Reiman

Coordinadora de la Maestría en Estudios de Arte
Departamento de Arte
4 de enero de 2005

Mtro. Juan Pablo Vázquez Gutiérrez

Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
6 de enero de 2005

Mtra. María Cristina Huerta Sobrino

Coordinadora de la Licenciatura en Relaciones Industriales
Departamento de Administración y Contaduría Pública
31 de enero de 2005